



**FONDO DE EMPLEADOS
DE FEDEPALMA**



20
22

**Informe de
GESTIÓN**

20 Informe de
22 GESTIÓN



**FONDO DE EMPLEADOS
DE FEDEPALMA**



**Marzo 28 de 2023
Bogotá, D.C.**



**FONDO DE EMPLEADOS
DE FEDEPALMA**



JUNTA DIRECTIVA 2020 - 2022**Presidente:**

María Cristina Chamorro Guevara

Vicepresidente:

Jenny Ximena Mahecha Anzola

Secretario:

Juan Felipe Castellanos Florez

Principales:

Eloína Mesa Fúquen
Natalia Cadena Sandoval
Jonathan Ruiz Delgado
Angel Luis Mosquera Velasco
Myriam Deisi Barahona Castro
Edgar Ignacio Barrera González

Suplentes:

Claudia Lucia Montoya Casadiego
Diego Ignacio Nieto Mogollón
Johanna Rodríguez Díaz

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL**Principales**

Lisanyer García González
Brillit Gleidys Gañan Galvis
Carmenza Montoya Jaramillo

Suplentes

Ingrid Milena Rincón Ramos
Diego Fernando Cucunubo Hernández
Rocio Sarmiento Vargas

COMITÉ DE CRÉDITO**Principales**

Deisy Milena Contreras
Ana Milena Díaz Triana
David Veloza Padilla

Suplentes

Juan David Mogollón Acevedo
Jonathan Ruiz Delgado

COMITÉ DE RIESGO

Edna Carolina Hernández Tiusaba
Johanna Rodríguez Díaz
Cristina Triana Soto
Edgar Ignacio Barrera González
Melina Muriel López
Juan David Mogollón Acevedo

COMITÉ DE FONDOS SOCIALES

Luzdary Lara Lombana
Miryam Deisi Barahona C.
Natalia Cadena Sandoval
Andrea Baena Santa
Elsa Irina Garzón Jordán
Zulma E. Buitrago Garzón

REVISORIA FISCAL

Servicios de Revisoría Fiscal y
Outsourcing de Analfe **Serfiscal**

Principal

Ingrid Johanna Giraldo Rubiano
TP No.159897-T

Suplente

Ana Johana Neira
TP No.254040-T

GERENTE

Zulma Esperanza Buitrago Garzón

CONTADORA

Yenny Patricia Pedraza Doncel



Propósito superior:

El Fondo de Empleados de Fedepalma es una empresa de economía solidaria, que fomenta el bienestar de sus asociados y su grupo familiar, a través de una oferta de ahorro, crédito y otros servicios.

Visión:

El Fondo de Empleados de Fedepalma se constituirá como la primera opción de servicios financieros y bienestar de nuestros asociados y grupos de interés; siendo un referente de calidad y servicio en el sector solidario.

Valores corporativos:

- **Responsabilidad:** Se refiere a lo ejemplar, a la virtud de responder, reconocer y afrontar las situaciones con apropiación de lo hecho cuando corresponde.
- **Lealtad y compromiso:** La palabra compromiso, significa compromiso, es decir, hacerse dueño de vivir la organización desde la entrega, ser fiel a sus principios, a la pasión y la determinación requerida para actuar en pro de su crecimiento y desarrollo.
- **Solidaridad:** Se refiere a la conciencia y sensibilidad social, a la disposición para colaborar y mejorar la situación del otro.

20 Informe de 22 GESTIÓN

CONTENIDO

Página

INFORME DE GESTIÓN

Convocatoria.....	7
Informe Junta Directiva.....	9
Informe de Gerencia.....	11

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera Individual (Activo).....	21
Estado de Situación Financiera Individual (Pasivo).....	22
Estados de Resultados Integral Individual.....	23
Estado de Flujos de Efectivo.....	24
Estado de Cambios en el Patrimonio Comparativo.....	25
Notas a los Estados Financieros.....	27

INFORMES ÓRGANOS DE CONTROL

Certificación Representante Legal y Contador.....	47
Comite de Control Social.....	51
Informe y Dictamen del Revisor Fiscal.....	52



**FONDO DE EMPLEADOS
DE FEDEPALMA**



**FONDO DE EMPLEADOS
DE FEDEPALMA**



2|0
2|2

CONVOCATORIA

La **JUNTA DIRECTIVA** del **FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA**, en ejercicio de las facultades concedidas por el Decreto Ley 1481 de 1989 en su artículo 30 y, en especial, a el artículo 42 del estatuto 42 del estatuto del Fondo, se permite **CONVOCAR** a todos sus asociados hábiles, a la **XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**.

La Junta Directiva del **FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA** se permite precisar que la reunión de Asamblea General Ordinaria de Asociados 2023 se realizará en forma virtual de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3o del Decreto 398 del 13 de marzo de 2020.

Fecha de la Asamblea: 28 de Marzo de 2023
Hora: 2:30 p.m.
Platadorma: Teams

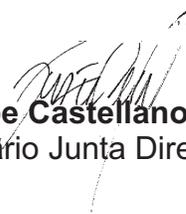
Proyecto de orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Instalación a cargo del Presidente de la Junta Directiva.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
5. Aprobación Reglamento de Asamblea.
6. Designación de la comisión para la revisión y aprobación del Acta de la Asamblea.
7. Presentación de Informes.
 - 7.1. Junta Directiva
 - 7.2. Gerencia.
 - 7.3. Comité de Control Social.
8. Presentación Estados Financieros año 2022
9. Informe Revisoría Fiscal
10. Aprobación Estados Financieros año 2022
11. Proyecto de distribución de excedentes de la vigencia 2022
12. Proyecto reforma estatutarias (modificación artículo 12.)
13. Elección de Revisoría Fiscal y asignación de honorarios, periodo 2023 - 2024
14. Reconocimiento a la permanencia y compromiso de nuestros asociado
15. Proposiciones y varios

La presente convocatoria fue aprobada por unanimidad en sesión ordinaria de Junta Directiva el día 31 de enero de 2023, dando cumplimiento a la debida antelación señalada en el Artículo 33 de los Estatutos del **Fondo de Empleados de Fedepalma**, no inferior a quince (15) días hábiles, previos a la realización de la Asamblea General de Asociados.



María Cristina Chamorro Guevara
Presidente Junta Directiva



Juan Felipe Castellanos Florez
Secretario Junta Directiva



**FONDO DE EMPLEADOS
DE FEDEPALMA**

Damos la bienvenida a todos los asociados del **Fondo de Empleados de Fedepalma** a nuestra reunión anual para compartir los resultados más relevantes de la gestión social y financiera del año 2022.

El plan estratégico **2021 - 2023** plantea el crecimiento sostenido del **Fondo** tanto en el **bienestar de nuestros asociados y sus familiares como en la administración eficiente y productiva de los recursos aportados y ahorrados por los asociados**. Esta directriz orientó la gestión de la Junta Directiva y la Administración del Fondo durante el año 2022, con la cual, logramos entregar un **37%** más en beneficios sociales a nuestros asociados al pasar de **\$246 millones** en 2021 a **\$337 millones** en 2022, representados en rendimientos a los ahorros, auxilios, seguros y actividades de integración y bienestar.

El año 2022 fue un año de alta inflación al cerrar la variación anual en el **13,12%** frente al año anterior, situación que a su vez incidió en las tasas de interés, es así como el DTF durante el año osciló entre el **3,22%** y el **13,70%**, variación que llevó a que la administración del **Fondo de Empleados** replanteara este indicador como referencia para determinar las tasas de interés tanto de crédito como de ahorros, como lo veníamos utilizando en los últimos años y es por esta razón que para el segundo semestre se ajustaron las tasas de interés tanto de los ahorros como del crédito separándonos en algunos productos del DTF, estrategia que permitió que los rendimientos reconocidos a los ahorros de los asociados **crecieran en un 75%** frente a 2021 y que al cerrar el año los rendimientos totalizaran **\$145 millones** y de igual manera, la **cartera de créditos crecieron 12% frente** al año anterior al ubicarse en **\$4.873 millones**, con tasas de colocación entre 8,73 % a 12,68% EA, tasas

competitivas frente a las observadas en el sector financiero en el mismo período.

Durante el año se realizó seguimiento a la utilización de las líneas de crédito y se aprobó la nueva línea Mejora tu vivienda, la cual tiene como fin principal apoyar a los asociados en gastos relacionados a su hogar.

Con el fin de fortalecer los canales de comunicación con nuestros asociados el **Fondo de empleados** en 2022 actualizó la página web con el fin de brindar información detallada y actualizada de todos los productos y servicios ofrecidos a nuestros asociados.

Durante 2022 continuamos con la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos, buscando fomentar una cultura de administración de riesgos, definiendo metodologías para identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos inherentes del **Fondo de Empleados**. En 2022 se determinó el apetito al riesgo, se definió el sistema de administración de riesgo de liquidez - SARL y se aprobó las políticas del Sistema de Administración del Riesgo de liquidez en el primer bimestre de 2023.

La Junta Directiva agradece la gestión adelantada por los miembros actuales de los diferentes comités quienes trabajaron con constancia y dedicación para que se logren los objetivos del fondo y extendemos una invitación a todos los asociados a ser parte de los órganos de dirección del Fondo y a trabajar con generosidad y solidaridad en beneficios de esta comunidad asociativa y ser parte de los Comités de Control Social, Crédito, Riesgo, Solidaridad y Junta Directiva, ya que el Fondo de empleados es una construcción colectiva en la que todos debemos participar.

